

Colombia inicia implementación de pacto de paz con ley de amnistía



Bogotá, 20 dic (RHC) El trámite de la ley de amnistía en el Congreso colombiano, resultado celebrado en Bogotá como el paso inicial para implementar el acuerdo definitivo entre el Gobierno y las FARC-EP, comenzó con una aprobación mayoritaria en su primer debate.

El proceso culminará la semana venidera con la votación en las plenarios del Senado y la Cámara de Representantes.

Posteriormente esa norma, considerada medular para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), deberá ser sancionada por el presidente Juan Manuel Santos.

Bastó una sesión para que los congresistas que respaldan el proceso de paz con esa guerrilla, la mayor del país, le dieran el sí a esa tal iniciativa la cual contempla beneficios como indultos y amnistías para condenados o procesados por delitos políticos y conexos, exceptuando a quienes cometieron crímenes de lesa humanidad y otros de gravedad.

Asimismo, concede el perdón a efectivos de las fuerzas militares involucrados en hechos menores.

Las mayorías fueron contundentes pues el proyecto resultó avalado por más de las dos terceras partes de los parlamentarios, subrayó el ministro del interior, Juan Fernando Cristo.

(Agencias de Información)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/116073-colombia-inicia-implementacion-de-pacto-de-paz-con-ley-de-amnistia>



Radio Habana Cuba